

Este sitio web utiliza cookies propias y de terceros para optimizar tu navegación, adaptarse a tus preferencias y realizar labores analíticas. Al continuar navegando aceptas nuestra Política de Cookies.



27 de Enero, 17:33 pm

Regístrate Inicia sesión

finanzas.com logo and search bar

- Inicio Noticias Cotizaciones Análisis Técnico Finanzas Personales Opinión Eventos Actualidad XL Semanal

- Última hora Mercados Empresas Economía Vivienda Empleo Agenda macro Comunicados de empresa

Market indicators table: IBEX 35, MADRID, EURO STOXX50, DAX, EUR/USD

UE ENERGÍA Plataforma denuncia que España vulnera la norma de la UE de reforma eléctrica

27/01/2015 - 17:21 Noticias EFE

La plataforma en defensa de las energías renovables Nuevo Modelo Energético envió hoy una carta a la Comisión Europea (CE) para denunciar que las leyes españolas vulneran presuntamente la normativa comunitaria de reforma del sector eléctrico.

Esa plataforma, de la que forman parte patronales del sector de las renovables, envió su misiva al vicepresidente primero de la CE, Frans Timmermans, al que critican el "desastre regulatorio español" y piden que el organismo europeo haga cumplir la normativa comunitaria en España.

En el escrito, que ha sido apoyado por varios eurodiputados, agregaron que quienes invirtieron en energías renovables buscan "reclamar a la Justicia" y se han encontrado "con la actitud evasiva del Tribunal Supremo (español) respecto al artículo 267 del Tratado sobre el Funcionamiento de la UE".

Asimismo, explicaron a Timmermans que recurren a la CE "no porque la Comisión vaya a resolver los problemas" sino "para que asegure el cumplimiento de la ley y un canal de acceso adecuado al Tribunal de Justicia Europeo en Luxemburgo".

Piet Holtrop, el abogado que representa legalmente a la plataforma, explicó que se han dirigido a Timmermans porque "el vicepresidente se encarga, entre otros asuntos, del apartado de Mejor Regulación".

También recordó que representantes de la patronal de renovables se han reunido en anteriores ocasiones con el Ejecutivo comunitario precedente y que todavía no han recibido respuestas a sus planteamientos.

Los eurodiputados que han firmado la carta son Ernest Urtasun (ICV), Soledad Cabezón (PSOE), Jordi Sebastià (Compromís), Marina Albiol (IU), Beatriz Becerra (UPyD) y Francesc Gambús (UDC).

La plataforma representa a la Asociación Española de las Energías Renovables (APPA), la Asociación Eólica de Canarias (AEOLICAN), la Unión Española Fotovoltaica (UNEF), la Asociación Canaria de Energías Renovables (ACER) y la Asociación Eólica de Cataluña (EolicCat).

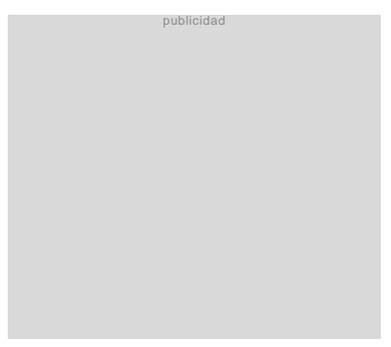
Además, la comisión de Peticiones del Parlamento Europeo debatió hoy una queja canalizada por Change.org, del español Alejandro Fernández Lorenzo, sobre autoconsumo eléctrico.

El peticionario, que consiguió 30.000 firmas por internet, denunció la tasa impuesta por el Gobierno español a quienes deciden generar su propia electricidad a través de energía fotovoltaica o eólica.

Twitter share button

LO MÁS LEIDO

- 1. El "cierre de cortos" obra el milagro pero el euro sigue igual de "tieso"
2. Un seguro de ahorro al 3,30 % y una hipoteca fija al 3,50 %
3. Suiza 'amenaza' con intervenir en el mercado de divisas
4. Hipotecas a tipo fijo ¿una buena idea?
5. Consejos si todavía Hacienda no te ha abonado la devolución
6. Caída de Facebook a nivel mundial
7. ¿A qué países deben dinero los griegos?
8. El Tesoro baja el interés de las letras a 3 meses al 0% tras el BCE y el triunfo de Syriza
9. Vigile a las empresas suizas en cartera tras el terremoto del franco
10. Wall Street: Una súper tormenta de nieve paraliza Nueva York



AHORRO EN EL HOGAR

- Cuentas ADSL Hipotecas Guías Calculadoras

Remuneradas | Corrientes | Nómina

- openbank Cuenta Más Open
COINC Cuenta Coinc
bankinter Cuenta Nómina ahorro
ING Cuenta Naranja

Ver más cuentas de ahorro



IBERIA EXPRESS VUELA EN 2015, EUROPA DESDE 49€ Buen Vuelo. IBERIA EXPRESS .COM Reserva ahora

DE COPAS POR ESPAÑA BODEBOCA 50€+50% en tu seguro de MOTO